



CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 28 de abril de 2011 sobre legalización de horno de carbón.

Situación: parcelas 129, 130, 170, 171, 191 y 192 del polígono 6.

Promotor: D. José García Romero, en Zahínos. (2011081739)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de horno de carbón. Situación: parcelas 129, 130, 170, 171, 191 y 192 del polígono 6. Promotor: D. José García Romero, en Zahínos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 28 de abril de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 14 de junio de 2011 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el procedimiento sancionador n.º BA0602/06. (2011082364)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución del recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Director General de Transportes dictada en el expediente sancionador que se especifica a continuación, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Expediente	Interesado	Resolución
BA0602/06	Forzocal Ttes. e Comercio Unipessoal	Recurso estimado

Denunciado: Forzocal Ttes. e Comercio Unipessoal.

Último domicilio conocido: Rua de Aljubarrote 85, Airej. 029 Palmela, 2950 Portugal.

Resolución: Recurso estimatorio.